

UN PROGRAMA MINIMO

LA SEPARACION DE PRESUPUESTOS

La autonomía universitaria es una aspiración de cuantos anhelan la prosperidad de la Religión, de la Patria y de la enseñanza.

Las razones que en pro de esta solución se aducen, convencen plenamente, y no es nuestro propósito recordárselas hoy.

Pero, a nuestro juicio, más perentoria que la autonomía universitaria, es hoy la liberación de la escuela y del instituto, de las tiranías jacobinas del Ministerio de "Instrucción pública" y de la "Inspección de Primera Enseñanza", a servicio de la "Institución Libre".

Comparativamente, y aun cuando sólo se atiende al mayor número de ciudadanos que reciben la primera y segunda enseñanza, y que no pasan a la universitaria, no cabe duda sino que la purificación dogmática, moral y científica de las escuelas e Institutos, urge más que la de las Universidades.

Además, de la base y traza, que se echa y dibuja en la primera enseñanza, depende el edificio de convicciones, que se levantará en la superior y académica, en máxima parte.

¿No es queja común la del ningún fundamento con que nuestros jóvenes emprenden las carreras facultativas, inutilizando disposiciones naturales y trabajos por los de los profesores dignos de más elevado empleo y más fácil éxito?

La atención severísima que en Alemania, en Francia y en Bélgica se dedica a los bachilleratos; los años de estudio que se exigen para obtenerlos; la copia de asignaturas, y la división y subdivisión, y especialización de los grados que se han implantado, ¿no nos dicen nada?

Por otra parte, la batalla hoy donde se da, singularmente en España, es donde se dió en Francia: en la escuela. Repetimos, pues, que primero que la autonomía universitaria, debemos procurar la desinfección de las escuelas e Institutos.

¿Qué desinfectante sería la división de presupuestos?

El Sr. Mella habló con tanta razón como suele al pedir, en la actual hipótesis, escuela frente a escuela, y presupuesto frente a presupuesto. Mas el presupuesto y la cátedra proporcionales al número de católicos y de disidentes. De forma que el dinero de los católicos no sirva, como con intolerable despotismo acontece hoy, para pagar maestros y sostener cátedras heterodoxas, envenenadoras de las conciencias.

¿Qué menos podemos exigir los católicos?

¿Qué menos se nos debe dar?

El Gobierno promulgó un Real decreto arrebatando el carácter obligatorio a la enseñanza del Catecismo en las escuelas, por respeto a la conciencia, y a la libertad, y a los derechos de los padres que "no son católicos, y no quieren" que a sus hijos se les enseñe el Catecismo católico.

¿Cómo, pues, no respeta el señor conde de Romanones la conciencia, y la libertad, y los derechos de los padres católicos, que quieren que a sus hijos se les dé enseñanza católica, y nada más que católica, y consistente que en las escuelas también, pero más en los Institutos y en las Universidades, algunos profesores, conocida y públicamente, combatan los dogmas y los preceptos morales del catolicismo?

¿Quién de nosotros no ha tenido profesores krausistas, positivistas, jacobinos, liberales, alguno hasta gran maestro de la masonería, que nos molestaban con su heterodoxia en las explicaciones?

En la Universidad Central, al lado del Óptimo Ortí y Lara, enseñaron Filosofía Sanz del Río, y sus discípulos, los desdichados secuaces del más ridiculizado y despreciado de los seudofilosofos alemanes.

En Historia, el panteísta hegeliano y positivista a lo Comte, sin perjuicio de ser a ratos protestante, a ratos islamita, a ratos espiritista, y a veces ascético y aun místico ortodoxo, Castelar, antecedió a los que hoy dicen "que no quieren sacar sabios, sino republicanos", ó comienzan los apuntes de la asignatura con cuatro eufemísticas blasfemias contra la Biblia, y la narración picaresca de supuestos amores entre un Rey y una monja.

Algun texto de Derecho político se ve obligada a estudiar gran parte de la juventud española krausista (¿estas alturas!), y defensor de teorías y tesis condenadas en el "Syllabus".

Todo esto lo repugnan, lo rechazan, lo odian los padres católicos, y... ¿lo pagan!

¿No es intolerable? ¿No es lo prime-

ro que debemos barrer de la realidad española?

El momento es oportuno. En el Real decreto famoso acerca del Catecismo, tenemos un incontestable "argumento ad hominem".

Por eso pensamos debe constituir el primer artículo del programa mínimo, en cuya implantación podemos unirnos todos los católicos.

LOS BALKANES

PARIS 17.

De las naciones que luchan.

He aquí en extracto lo que la información del día arroja en el asunto balcánico, relativamente a cada uno de los Estados litigantes.

Bulgaria: Aceptada la dimisión del Gabinete Daneff, el Rey ha encargado al Sr. Maturoff la formación de un Ministerio de concentración, en el que estén representadas todas las tendencias.

De origen turco, circular el rumor de que los búlgaros han comenzado la evacuación de Andrinópolis. En los centros políticos y diplomáticos de esta capital no se ha dado crédito a la noticia.

Servia: Las fuerzas de esta nación han tomado el asalto la ciudad de Zuttikamih, situada en las inmediaciones de Kustendil. Los búlgaros tuvieron un gran número de bajas.

Las fuerzas existentes en Kumanovo destacaron dos escuadrones de Caballería en persecución de dos batallones búlgaros, a los que aniquilaron por completo.

Rumania: También el Ejército rumano continúa avanzando en dirección a la capital búlgara, de la que, según se dice, está a dos jornadas.

Parece haberse establecido un convenio entre Rumania y la Puerta, mediante el cual aquella apoyará a ésta en parte de sus pretensiones. Se busca el acuerdo de Servia para formar una "Triple" capaz de imponer el equilibrio balcánico.

Otras noticias dicen que en Bukarest se prepara una conferencia de delegados balcánicos.

De la Prensa parisina.

PARIS 17.

Dice el "Matin" que, en el sentir de las grandes Potencias, el conflicto hállese muy agravado y que se hará presión sobre los países balcánicos para poner fin al actual estado de cosas.

Cerca del Gobierno búlgaro, se harán gestiones para que envíe un plenipotenciario a Nisch que trate de la paz.

En Constantinopla, las gestiones se encaminarán a obligar a la Sublime Puerta a que respete el Tratado firmado hace poco en Londres, y en Bukarest se pedirá al Gobierno rumano que sus tropas no lleguen a Sofía.

Lo que cuesta una guerra.

"Il Corriere della Sera" publica una estadística de lo que en hombres y en dinero ha costado la campaña anterior y cuesta la actual, hasta hoy, a las naciones que en ambas figuran.

He aquí el resumen: A los búlgaros, 80.000 bajas y 1.500 millones. A los serbios, 30.000 y 800 millones. A los griegos, 10.000, y 380 millones. A los montenegrinos, 8.000 y 20 millones.

A los turcos, 100.000, y 2.000 millones. A la guerra actual cuesta, hasta ahora: A los búlgaros, 60.000 hombres y 800 millones. A los serbios, 40.000 y 500 millones. A los griegos, 20.000, y 250 millones.

El avance rumano.

BUCAREST 17. Las tropas rumanas han ocupado todos los puntos estratégicos importantes situados sobre la orilla derecha del Danubio, desde Widin hasta Turtuga.

Las bibliotecas circulantes.

Pastoral del Arzobispo de Sevilla

El ilustre prelado de Sevilla ha publicado una notable Pastoral acerca de las Bibliotecas circulantes.

En la imposibilidad de reproducir la íntegra por falta de espacio, copiamos algunos de sus párrafos:

"Pero lo que urge remediar, y sobre lo que encarecemos la mayor vigilancia posible, es evitar la ruina de las almas con la lectura de obras que están condenadas por la Iglesia. La Dirección de Primera enseñanza ha enviado ya a todas las provincias de España colecciones de libros que pone a disposición de niños y de adultos para difundir la cultura y la instrucción de todas las clases de la sociedad. Nadie como la Iglesia ha procurado, en todas las épocas de la Historia, la ilustración y la educación del pueblo, pero dentro de los límites de la Doctrina católica, que no es, como dicen, la que pone trabas a la inteligencia, sino la que enseña la verdad, que vivifica y condena el error que mata y destruye. Y como nos consta que en las Bibliotecas circulantes hay obras condenadas por la Iglesia, que figuran en el índice de los libros prohibidos, deber nuestro es advertir a nuestros amados diáconos que antes de hacer uso de los libros que la Biblioteca ofrece, procuren consultar a sus confesores ó párrocos las obras que en conciencia pueden leer."

A los propagandistas, a los párrocos rurales, a los propietarios, a los colonos y obreros, recomendamos el libro de D. Juan Francisco Correas

PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRICOLAS

De venta en el kiosco

DE EL DEBATE

Precio: Dos pesetas.

CAUSERIE PARISIEN

LOS PREMIOS JUSTOS

UTILES... E INUTILES

El Gobierno va a conceder al aviador Brindejone des Moulins, que ha ido a vuelo a varias capitales europeas.

Los sportsmen de París declaran con entusiasmo: "Nos parece bien que se conceda a Brindejone, que ha saltado en vuelos fantásticos de París a Berlín, de Berlín a San Petersburgo, de San Petersburgo a Estocolmo... París, y Carpentier que, en Gante, derribó en cinco minutos al gran boxeador inglés Bombartier Wells? ¡Y Boutin, que ha conseguido con los pies una victoria tan brillante como Carpentier con los puños y Brindejone con las alas? ¡Por qué no concederlos también? En Atenas ó en Roma, los Poderes públicos no habrían hecho distinción ninguna entre esos tres héroes..."

No sabemos qué habrían hecho en Atenas los arcontes y en Roma los tribunos; pero es imposible comparar las victorias de Brindejone en el aire, de Carpentier en el Circo y de Boutin en la pista.

Brindejone ha arriesgado su vida por espacio de cincuenta horas de vuelo en una atmósfera agitada por tormentas... Carpentier combatió diez minutos sin peligro real, y Boutin no ha desafiado la muerte en la pista enarada de Estocolmo para batir el record de la hora en las carreras a pie.

Además, hay victorias útiles y hay otras perfectamente inútiles. Entre éstas deben clasificarse la del corredor Boutin y la del boxeador Carpentier. Está bien, pues, que se conceda el premio al héroe de la aviación.

En cuanto al célebre andarín y al célebre boxeador, podría el Gobierno concederles, para contentar a los sportsmen, al primero, un par de puños, y al otro, un par de alpargatas.

ECHAURI

París, 15 de Julio.

VIAJE DEL NUNCIO

Ayer salió de Madrid el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, quien se propone pasar los meses de verano en el Norte de España.

Desde Madrid, monseñor Ragonessi marchó a Avila, en cuya capital permanecerá algunos días, prosiguiendo luego su viaje a Burgos, Vitoria y San Sebastián.

Acompaña al legado del Papa el muy ilustre señor D. Enrique Reig. Monseñor Ragonessi fué despedido en la estación por el personal de la Nunciatura, Tribunal de la Rota y numerosas y distinguidas personalidades.

POR LOS AIRES

Un dirigible arastrado por el vendaval.

A consecuencia de una fortísima racha de viento, ha roto sus amarras esta mañana el dirigible militar "Schuffeianz" que, envuelto en el huracán, partió sin ningún tripulante.

Las maromas de amarre enlazaron, al lanzarse el globo al espacio, dos soldados, los cuales padieron desbarazarse de ellas y cayeron a tierra desde una gran altura.

Uno de ellos murió en el acto. El otro está gravísimamente herido. A tres kilómetros del punto de salida, cayó el dirigible una hora más tarde, quedando completamente destruido.

Sobre Italia.

BARI 17.

El aviador Deroj ha efectuado en la mañana de hoy el "raid" Milán-Bari, atravesando de Norte a Sur, casi toda Italia.

Otra víctima.

LONDRES 17.

El comandante de Artillería Hewatton, alumno aviador, cayó con su aparato a tierra al hacer un viraje muy cerrado.

El comandante quedó muerto y el aeroplano destruido por completo.

La Infanta Isabel

PARIS 17.

Su Alteza Real ha visitado esta mañana el Hospital de Misericordia, la Inclusa, el Asilo de Arrepentidas, las iglesias de Santa Eulalia y de la Sangre, la Gota de Leche y la Cuna.

D. José Tous, concesionario del huerto del Rey, ha regalado a la Infanta un precioso álbum con las fotografías de sus más hermosos sitios de las islas Baleares.

Su Alteza lo agradeció muy mucho. Esta tarde visitó el Colegio que dirigen las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús.

Después asistió a la inauguración del edificio destinado a escuela graduada, que costea el Ayuntamiento, y, finalmente, ha ido a visitar las obras del puerto.

Esta noche se celebrará un cotillon en honor de la Infanta, organizado por el Circolo Mallorquina.

Aniversario de Don Carlos de Borbón

Hoy se cumplen cuatro años del fallecimiento de D. Carlos de Borbón y Austria de Este, ocurrido en Varesse el día 18 de Julio de 1909.

Con tal motivo, se celebrará, a las nueve y media de la mañana, una misa en el Oratorio de nuestro querido solega "El Correo Español".

MIRANDO ALREDEDOR

IMPRESIONES DEL DIA

DE LA POLITICA Y DE LA VIDA

Otra cosa será el conde de Romanones; pero, tozudo... ¡no!

El miércoles por la mañana aseguró que no contestaría a pregunta ninguna de los periodistas, ni hablaría más, sino que facilitaría notas oficiales.

El mismo miércoles por la tarde un periodista le interrogó: "¿Ha leído usted lo que publica el "A B C", respecto a las aspiraciones que tienen los españoles que residen en la Argentina?"

Pues el bueno de D. Alvaro, olvidando la sofoquía de pocas horas antes, respondió largo y tendido.

Ahora, ¿eso sí, ¡qué cosas dijo! No fué kaisismo, fué camelo, ¡camelo puro! Por ejemplo: "Si él (el Sr. Vélez) está perfectamente enterado. Quien no está enterado poco ni mucho es el presidente del Consejo, y... disparata, como suena: ¡disparata! Oigan si no: "Como quiera que allí ajustan sus actos privados al Derecho argentino, igual que hacen los españoles que viven en México, el problema jurídico es grave y complicado."

¿Hay que ser ó no ser totalmente español... añadió el conde... y ajustarse en todo a uno ó a otro Derecho.

Pero, señor conde, el español que va a la Argentina, ó a cualquier punto del extranjero, y se inscribe en el Consulado español, y cumple con sus deberes, por ejemplo, respecto al servicio militar, si está en edad de ello, por muchos años que viva ausente de España ¿pierde la nacionalidad total ó parcialmente; deja de ser totalmente español?"

¿Qué Derecho es el que enseñan en Bolonia? "Mís. Aunque un individuo sea español, mientras mora en el extranjero, ¿qué Derecho se va a ajustar en las leyes personales, sino al vigente allí donde él vive?"

Gracias a sus declaraciones que anteceden son... conversaciones de Puerta Tierra. Porque el mismo precipitante añade: "En fin, esto es cuestión a estudiar muy detenidamente."

¿No, sí? Estudiado, estudiado detenidamente! Aunque sea un poco tarde... Mas lo que recomiendo a los hipochondríacos es el adjunto tabalengano: "Yo no soy enemigo ¡de la emigración, aunque si lo sea de la emigración en malas condiciones."

La emigración favorece a los pueblos que, como Italia, toda su riqueza se la debe a la emigración; pero ella hay que regularla de modo que nunca falte al emigrante la acción tutelar del Estado.

Hace falta que el EMIGRANTE EMIGRE bien. Se imponen los inspectores de emigración, que lo acompañan en el barco, y hasta el que se legisle prohibiendo la emigración a países determinados y facilitándola hacia otros donde el emigrante reciba el trato a que tiene derecho."

Si el jefe del Gobierno fuera erudito, tras este jarrago indigno hubiera añadido para su lealtad: "Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?"

—¡Y, toma si lo entiendo!— "Mientes, Fabio; Yo soy quien lo digo, y no lo entiendo! Como no es cosa mayor en literatura, se contentó con añadir: "Esto de la emigración afecta a la entera de la economía nacional, y requiere toda la atención de los Gobiernos."

Todavía regaló algunas palabras sobre el problema del azúcar. ¡Oh!, su propósito es que los pobres compren por cincuenta céntimos una lata de mermelada. ¡No fué Enrique IV quien quería que en el puchero de cada francés hubiese una gallina? ¡Pues don Alvaro opta por la mermelada!"

Es opinar, tampoco está muy seguro, y por ende opinar que: "Este es un asunto que por lo que afecta también a la situación é intereses de agricultores y de industriales tiene que ser estudiado con detenimiento y examinado en Consejo."

¡De veras que la ignorancia del conde es enciclopédica! ¡Se entienda a todas cuantas materias trata!

Lo peor es el aire de Herógenes que va tomando para concluir siempre con que hace falta que el Gobierno estudie...

El correspondiente de "El Socialista" en La Línea afirma que ciertos moros que trabajan en Gibraltar han ido a visitarle y pedirle les explique el programa socialista.

¡Si tendrá fama el tal correspondiente, y serán buenos chicos y estudiosos los moritos! El correspondiente les expresó, como mejor supo, el programa. ¡Miren ustedes una exposición que aún no ha hecho Pablo Iglesias en las Cortes! Sólo que el correspondiente supo hacerlo pícaramente, calumniando a los frailes, ante todo.

Los viejos quedaron hechizados—asegura el modesto correspondiente—y resueltos a no creer en Dios ni en Santa María, antes solamente adora al sol, que todo lo crea.

Esto último le parece de perlas al correspondiente, de donde se deduce que a los socialistas y a otros anticatólicos les importa un bledo el fanatismo y la superstición; el caso es que no se sea católico.

Un telegrama: "El servicio militar a los veinte años."

PARIS 16. La Cámara de Diputados, a petición de M. Estienne, ha votado una enmienda a la ley militar estableciendo la incorporación a filas a los veinte años y permitiendo, cuando las circunstancias sean favorables, convertir los militares a sus hogares después de treinta meses de servicio."

¡De modo que en París están aún las Cortes abiertas! ¡De modo que en Francia las vacaciones de coto no son imperiosas!"

Otro telegrama: "Robo de un collar."

LONDRES, 16. Durante su transporte de París a Londres, un collar de perlas, de un valor de 3.125.000

francos, fué robado y substituído en el estuche que lo contenía por trozos de azúcar."

Nosotros preguntamos: ¿Es lícito tener muertos tres millones y pico de francos en un collar? ¿No caen sobre esa monstruosidad cuantos anatemas han lanzado los Santos contra el lujo?

Y los desamortizadores de bienes eclesiásticos, ¿qué dicen? R. R.

De La Granja

PARIS 17.

La Reina consorte. Esta mañana ha pasado S. M. la Reina por los jardines del Real Sitio hasta llegar al estanque que denominan "el mar".

El Infante Don Fernando. Muy temprano llegó hoy S. A. el Infante Don Fernando, para acompañar en el almuerzo a S. M. la Reina.

Paseo de los Infantes. El Príncipe de Asturias, con sus augustos hermanos salieron de paseo hasta Robledo, y dieron la vuelta por la carretera hasta la casa de vacas.

De allí regresaron a Palacio a las cinco y veinte.

Partida de la Reina. En compañía del Infante Don Fernando salió S. M. la Reina en automóvil para Segovia.

Allí tomaron el tren a San Sebastián. En otros automóviles iban el Príncipe de Asturias y sus hermanos, el general Aranda, el conde de Ruidoms y el comandante general de Alabarderos.

Tributos de la Real Familia una carifosa despedida. El regimiento de León, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Retorno de Don Fernando. Después de despedir en Segovia a la augusta Soberana, regresó el Infante Don Fernando para ir esta noche a Cerecedilla.

Salida de Segovia. La Reina, los Infantes y su séquito han marchado para San Sebastián.

El tren partió a las siete y cuarenta de la tarde, habiéndosele tributado a los regios viajeros los honores de ordenanza. Los despidieron las autoridades, varias Comisiones, los exploradores y un gran gentío.

AUTOMOVIL VOLCADO

Siete personas heridas

BILBAO 17.

Un automóvil con siete personas, ha volcado en el kilómetro 15 de la carretera de Amoravita, resultando gravemente herido el propietario D. Antonio Matute, que le guiaba, y los seis restantes con heridas leves.

Todos fueron conducidos al Hospital de Durango, en donde ingresaron. El automóvil quedó completamente destruido.

Acción Social agraria

A los Sindicatos de Castilla la Nueva.

Deseara la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas de ayudar a las Asociaciones agrarias de Castilla la Nueva en el cumplimiento de sus fines profesionales, ha creído conveniente solicitar de la Federación similar de Castilla la Vieja inclusión en la lista de las Asociaciones federadas a las que, teniendo los mismos fines que cumplir en Castilla la Nueva, no pueden realizarse en lo referente a la compra mancomunada de abonos para el cultivo de las tierras.

Carteada favorablemente nuestra solicitud, tenemos la satisfacción de participar a todos los Sindicatos, Cajas rurales ó instituciones similares católicas de dicha región, que pueden dirigirse al señor presidente de la Acción Social católica agraria de Castilla la Vieja, D. Antonio Monedero, residente en Duesñas (Palencia), participando:

Primero. Que son instituciones católicas agrarias. Segundo. Cantidad de abonos que necesita la Asociación. Tercero. Clase de los mismos. Cuarto. Época en que deseen recibirlos y estación de destino.

No dudando un momento de las ventajas que habrán de encontrarse en la calidad y precio del artículo indicado, me complazco en comunicarlo por medio de nuestra Prensa católica.

Juan Francisco Correas.

INFORMACION MILITAR

Brigadas y sargentos.

Se desestima instancia del sargento del depósito de ganados de Melliza D. Manuel Bravo López, solicitando el plus que disfrutaban los de los depósitos de sementales y remonta.

Idem de la del brigada de Caballería don Isidro Heruete, en súplica de abono de tiempo para efectos de reenganche.

Destino. El médico primero D. Edmundo Fuentes, en comisión al Hospital de San Juan de Dios de Antequera.

Supernumerario. Se concede el pase a esta situación, sin sueldo, al oficial primero de Intendencia D. Julián de Grado Cerezo.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraerlo a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Francisco Grande Pezuelo y D. Eduardo Rofuentes.

Visitas. Ayer visitaron al señor ministro de la Guerra el vicepresidente del Congreso señor Aparicio y el diputado a Cortes señor Albay.

EN CUARTA PLANA: "Aventuras de Pickwick."

CARTA DE PORTUGAL

LA ELOCUCENCIA DE DOS SUCEDIDOS

Para que fuera de esta desgraciada lación pueda ser formada idea cabal del estado de cosas que ha traído este flamante régimen, he de relatar dos hechos de gran significación.

En la parroquia de Santa María de Portuzuelo (Viana do Castelo) falleció repentinamente una joven, cuyos sentimientos religiosos habian adquirido categoría de proverbiales en toda la población. La pobre joven, por atenuada circunstancia, habia consumado el día víspera de su muerte. El padre de la difunta, hombre poco afecto a los mandamientos de nuestra Santa Iglesia, expresó su deseo de verificar civilmente el entierro; pero el pueblo, que adoraba a la muertecita y conocía sobradamente sus sentimientos y sus acciones, se opuso tenazmente a los paternales designios.

El obedecido padre, pensando hacer valer los que el creta sus indiscutibles derechos, recurrió a la autoridad administrativa, cual, parte por sostener sus teorías anticlericales, parte porque la actitud del pueblo hubo de parecerle muy digna de ser tenida en cuenta, adoptó el sistema, basado en un absurdo eclesiástico, de ordenar que el entierro se verificara con un crucifijo, pero sin asistencia de sacerdote alguno.

No pasó el pueblo por esta compeñada, y ante la persistencia en su actitud, la expresada autoridad decretó la busca de uno de los curas que han aceptado la pensión oficial, a los cuales no se consiente por los prelados la práctica del divino culto.

El cura mencionado, obedeciendo órdenes que en realidad lo le obligaban, celebró misa, después de incautado de las llaves de la iglesia, mientras el párroco, seguido de todos sus feligreses, huía con horror de aquella iglesia profanada, y se refugiaba, en unión del Santísimo Sacramento, en una capilla coreana.

Como remato ha de decirse que, en tanto ocurrían todos estos hechos, el cadáver permanecía intemperado y desatendido.

He aquí el otro suceso: El cura de la parroquia de Santa Isabel, doctor Santos Farinha, en esta capital, perfectamente enterado de la gran miseria que reina en Lisboa, y deseoso de remediarla en la medida de sus fuerzas, pidió a sus feligreses los donativos que les fuera posible hacer a tal efecto.

La voz del padre de almas tuvo eco en muchos corazones caritativos, y las colectas dieron de sí lo suficiente para realizar en una notable proporción la santa obra proyectada. Ropes, alimentos, medicinas, fueron repartidas por el bendito sacerdote entre una gran cantidad de niños pobres, que además obtuvieron, en todos los casos necesarios, la asistencia de un cuidadoso facultativo...

En aquel ambiente de buena fe, dentro del cual se verificaban estos actos, los donantes no hacían al sacerdote la ofensa de pedirle cuentas de su gestión. Pero el cumplimiento de la obra realizada, deseoso de mostrarla a los favorecedores, reunió en el día de Santa Isabel, dentro de su propia casa, a los ricos generosos y a los pobres favorecidos, en una hermosa, aunque modestísima fiesta de unión y de paz, que fué férvido de sus mil felicitaciones que el bendito rector recibió por sus saludables iniciativas.

Esto he aquí que las eclesias autoridades civiles expidieron entonces un despacho al párroco en cuestión, diciéndole que "se había descubierta la Asociación católica existente en su domicilio, constituida sin

para la adquisición de material naval asado a Larache y Arcila.

Antorizando la adquisición de 30.000 balakots con destino a las tropas de Africa.

Complimentando a Don Alfonso.

Esta mañana estuvo en el Palacio de Miramar, con objeto de cumplimentar a S. M. el Rey, el secretario general del Departamento de La Gironda, M. Jacques Regnier.

El Monarca le recibió afablemente, confiriéndole con él algunos momentos.

M. Regnier, al despedirse de S. M., expresó sus fervientes deseos de volverle a ver en Burdeos en plazo breve.

Los Infantes Alfonso y Beatriz.

Señ. AA. RR. los Infantes Don Alfonso de Orleans y Doña Beatriz llegaron en el expreso procedentes de Madrid.

En la estación fueron recibidos por Su Majestad la Reina madre y por las autoridades civiles y militares.

Los Infantes montaron en un carruaje, acompañando a la Reina Cristina, dirigiéndose al Palacio de Miramar, en el que se alojaron.

SS. AA. marcharán desde aquí a Alemania, proponiéndose pasar una temporada.

Las regatas.

Don Alfonso salió esta mañana de Miramar, después de saludar a sus augustos primos, dirigiéndose en automóvil al Club Náutico.

Le acompañaban el Infante Don Felipe de Borbón y los señores Carcaga y Narce.

En el Club esperaban a S. M. muchos balandristas, el gobernador civil de la provincia y el general de la Armada Sr. Barriero, comandante general del Departamento de El Ferrol.

El general Barriero saludó a Don Alfonso, solicitando la venia de S. M. para regresar al puerto de su mando. El Rey concedió, invitando al Sr. Barriero a almorzar.

Después S. M. conversó con el gobernador, quien puso en su conocimiento las últimas noticias recibidas de Irán, referentes al estado de las víctimas del desastre.

Don Alfonso embarcó en una canoa automática, en la que se dirigió al balandro "Barandil".

Las regatas se celebraron con mar bello y brisa fresca.

El resultado de ellas fue el siguiente: La copa del marqués de Cubas fué adjudicada al balandro "Barandil", patronado por S. M. el Rey.

La copa del Casino ganó el balandro "Luchana", propiedad de la duquesa de la Victoria.

Los balandros "Patria", de Echeguren, y "Papose", de Córdoba, obtuvieron medallas, y el "Giralda III", y el "Dóriga" objetos de arte.

El santo de la Reina.

Este año no se celebrará fiesta alguna en recepción para solemnizar el santo y el cumpleaños de S. M. la Reina madre.

Estas fiestas íntimas que anualmente se han venido celebrando en Palacio, han sido suspendidas a causa del luto que guarda la Real Familia.

El Sr. Navarro Reverter.

Ha llegado en el subexpreso desde Madrid el subsecretario de Gobernación, don Juan Navarro Reverter y Goñis.

El capitán Arnero.

SAN SEBASTIAN 17. 21.20. El capitán Sr. Arnero, que resultó herido a consecuencia de la catástrofe ocurrida en Irán, ha sufrido una delicada operación quirúrgica, pues los médicos estimaron que la gravedad de las heridas recibidas hacía precisa la amputación de una pierna.

La operación se ha realizado; pero sigue sin haber esperanzas. El herido se halla gravísimo, temiéndose de un momento a otro que sobrevenga el funesto desenlace.

La Copa de la Liga Marítima.

SAN SEBASTIAN 17. 21.20. Esta tarde, los balandros "Dóriga" y "Luchana", ganadores en las regatas del pasado y del presente año de la Copa ofrecida por la Liga Marítima, han corrido una regata para disputársela en prueba definitiva.

Quedó en posesión de la Copa el primero de dichos balandros.

SAN PASCUAL

El novenario del Carmen

El novenario que en la iglesia de San Pascual (Recoletos) se ha venido celebrando estos días en honor de la Virgen del Carmen, ha resultado solemnísimo.

De los sermones estuvo encargado el reverendo padre superior de la residencia de los Mercedarios, fray Restituto Miguel, que con gran elocuencia disertó durante el novenario sobre las obras de misericordia y la devoción a Nuestra Señora del Carmelo.

La Congregación, organizadora de estos cultos, merece mil felicitaciones, y muy especialmente el mayordomo, D. Atanasio Moreno, por la esplendidez con que han honrado a su celestial Patrona.

Sobre unas oposiciones

Se los ruega la inserción del siguiente comunicado, que por la transcendencia del hecho a que se refiere acogemos en nuestras columnas:

En vista de que el Tribunal nos autorizó a todos, sin excepción, para "pasar" al segundo—hace ya seis meses, entendiéndose bien de esto al señor Alcalde y concejales confundiéndose— cuando se produjo la sala protesta y se recurrió ante el Ayuntamiento, denunciando los hechos concretos de extraordinaria gravedad, que dejaban indefensos y sin garantías, no sólo los respetables derechos de los opositores, sino los más sagrados de la Beneficencia municipal, que afectaban y afectan a todo el pueblo de Madrid, sin distinción de categorías.

El concejal Sr. Valdivieso fué testigo casual cuando un opositor, "aprobado como los demás", visitó al señor alcalde en su despacho para rogarle, en evitación de quebrantos y perjuicios innecesarios, aplazase por unos días el comienzo del segundo ejercicio, ínterim formaba juicio acerca de las denuncias.

No fué culpa del Ayuntamiento, ciertamente, pero menos lo fué de los opositores, si la Alcaldía desatendió tan razonable demanda y, arrogándose facultades de la exclusiva incumbencia de la Corporación que presidia, denegó por sí y ante sí el recurso, sin instruir expediente ni de pur los hechos.

Y sobrevino, como era natural, el recurso de alzada ante el gobernador, y después de los trámites burocráticos de rigor, la autoridad superior de la provincia, de acuerdo con el parecer unánime de la Comisión provincial, resolvió con fecha 23 del pasado estimar como procedente el recurso y oficiar al Ayuntamiento para que conociese del mismo.

Fué entonces, en la sesión municipal de 4 del actual a que nos hemos referido, cuando dignos concejales de todos los partidos se opusieron a que la propuesta del Tribunal acusado en el recurso se aprobara sin antes liquidar las denuncias que en éste se especificaban, y que tanto clamorosamente había levantado en la opinión. Y después de movido debate, que la Prensa reflejó, la propuesta fué devuelta a la Comisión quinta.

Pero en este estado las cosas, dicha Comisión de Beneficencia, 6 parte de ellas—queremos ser justos—, que no se reunió en toda la semana anterior, lo hace apresuradamente el martes de la actual, y sin llamar al denunciante, sin oírle, sin examinar pruebas ni solicitar testimonios, acuerda lo siguiente, que agrega como "Adición al Orden del día" de la sesión de mañana viernes.

"Primero. Proponer, de conformidad con el resultado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se dé cuenta a la Corporación de la protesta hecha por un opositor a plazas de médicos de la Beneficencia municipal contra el Tribunal de oposiciones, y se acuerde desestimarla.

Segundo. Proponer la aprobación de la propuesta hecha por el Tribunal de oposiciones a plazas de médicos de la Beneficencia municipal."

Que la opinión nos juzgue a todos y que vele por sus intereses.

Entendemos que no es así como se destruyen los cargos y se ponen a salvo los prestigios de un Tribunal, dejando a cubierto el crédito de la municipal Beneficencia.

Pese a esas prisas de "última hora", ni se engaña ni se sorprende a nadie. La opinión que se ha formado en torno de este lastimoso pleito se robustece, por el contrario, con tales pruebas.

Al fin y al cabo, los que impugnamos estas desdichadas oposiciones y trabajos para sus "emplazados" anulados, no merecemos personal por el "emplazamiento" que provecho personal podemos perseguir. Por el contrario, tenemos descontentos y armar, damos—porque es humano—las respaldadas.

Pero hemos cumplido con nuestro deber, y eso no lo pueden decir todos.

SANTIAGO SALAZAR (En representación y por encargo de más de treinta médicos opositores.)

AVERIA EN LA LUZ

Después de las tres y media de la mañana, cuando con más premura se impone el trabajo por la necesidad de componer el original de última hora que se amontona en la platina, una avería en los cables de la electricidad nos ha dejado sin luz y sin fúido, quedando paradas las linotipias, los hornos, el taller de estereotipia y los demás de nuestra imprenta.

Afortunadamente el paro forzoso del personal no duró más de un cuarto de hora y pudimos continuar la diaria tarea, sin otro daño que el retraso de quince minutos sobre la hora de entrar en máquina el número.

EN LA CIUDAD LINEAL

Suchas greco-romanas

El campeonato de lucha greco-romana que actualmente se está disputando en el Kursaal de la Ciudad Lineal continúa interesando al público madrileño, que llena todas las noches aquel parque de espectadores.

De los cinco encuentros verificados ayer, dos ó tres se esperaban con curiosidad.

Uno de ellos era el combate entre el campeón alemán Reglin y el italiano Ferrari. Resultado de él fué la victoria de Reglin, que venció a su rival por presa de cabeza de revés en pie en siete minutos catorce segundos.

En segundo lugar lucharon Bayard Wallon, belga, y Esson, escocés. Después de diez y siete minutos de tiempo venció Esson, por presa de cintura en pie.

El campeón francés Gaumont luchó con el de igual nacionalidad Paoul de Rouen, que quedó vencedor de su contrario en el tiempo de ocho minutos cinco segundos, por presa de vuelta de cabeza en cintura.

El cuarto encuentro verificóse entre Pickardt, alemán, y el francés Lemaire. Por la fuerza de ambos campeones y su especial modo de luchar, fué el encuentro más bonito y terminó con la derrota, en trece minutos carenta segundos, del alemán, por presa de cintura en pie.

Lucharon fuertemente Ivanhoff, ruso, y Maichnatz, luxemburgués, que quedó vencedor por presa de brazo en bolea. La duración del encuentro fué de cinco minutos veintidós segundos.

Hoy lucharán: Hansen, húngaro, 110 kilos, con Bayard, belga, 108.

Poirée, francés, 100 kilos, con Saft, alemán, 123.

Zarakiki, mandchuriano, 96 kilos, con Moret, francés, 90.

CONTRA LA PATRIA Y EL EJERCITO

Una agencia de deserciones GRAVÍSIMOS DELITOS

Hace unos meses fué denunciada a la Dirección general de Seguridad un hecho gravísimo, de excepcional importancia.

Según manifestó la persona que hizo la denuncia, se trataba de una Agencia de negocios que se dedicaba, entre otras cosas, a facilitar la emigración a América.

El director general de Seguridad dió inmediatamente órdenes para que los agentes de la brigada de investigación inquiriesen si los hechos denunciados eran reales ó ficticios, pues muy bien pudiera tratarse de alguna venganza personal.

La Policía investiga.

A los pocos días de haberse hecho la denuncia, la Policía averiguó que en la calle de Carretas, núm. 9, había una Agencia de emigración, dirigida por D. Luis Zabala.

Varios agentes se dedicaron a observar la clase de negocios que en ella se ventilaban, averiguando, poco a poco, detalles interesantes y graves, pues además de los muchos obreros sin trabajo que iban a ella para que les facilitasen recursos y medios para emigrar, iban hombres jóvenes, de los que aún no han cumplido con el servicio militar, para que les procurasen también medios y documentos falsos para trasladarse al extranjero y redimirse del servicio de las Armas.

Aunque los agentes tenían ya casi la seguridad de que la tal Agencia se dedicaba a tan grave "negocio", no quisieron precipitar las cosas hasta confirmar plenamente sus sospechas y observaciones.

Intervienen las autoridades militares.

Poco tiempo después de haberse hecho la denuncia de referencia ante el director general de Seguridad, recibieron las autoridades militares varios anónimos, en los cuales se decía que en Madrid funcionaba una Agencia que se dedicaba a facilitar documentos falsos a los soldados y los medios para desertar.

Se añadió en los anónimos, que de la Agencia en cuestión ya tenía conocimiento la Dirección general de Seguridad.

Conferenciaron sobre el asunto las autoridades militares y el Sr. Méndez Alarcón.

Este dió cuenta de las gestiones hechas por los agentes a sus órdenes, y de las que se están haciendo para esclarecer los hechos denunciados.

La habilidad de un agente.

Uno de los agentes que perseguían la pista de este importante "negocio", de acuerdo con el inspector, fué anteayer tarde a la Agencia de la calle de Carretas, núm. 9, vestido con un uniforme de soldado, disimulado a comprobar la exactitud ó falsedad de la denuncia.

Se presentó ante el director de la Agencia, procurando simular ademanes "propios de soldado", y con mucho miedo, al ver la emoción que éste experimentaba al ver arrostrar un gran pelotero, corrió que se le proporcione un medio para desertar y marcharse a América, pues tenía mucho miedo de ir a la guerra de Marruecos.

El Sr. Zabala comenzó por sorprenderse mucho ante tales revelaciones, y dió muy malhumorado.

—Mi Agencia no se dedica a tan feos negocios, porque pueden tener gravísimas consecuencias!

—Mire usted—contestó el soldado bajando la voz y acercándose al oído del señor Zabala—. Comprendo que éste no será un negocio hecho precisamente; pero en este mundo hay ocasiones en que los hombres tienen que salvar todos los escrúpulos y ganar dinero, que a eso estamos. Yo sé de muy buena tinta, que a un amigo mío, soldado como yo, le proporcionaron ustedes la deserción.

Al oír esto el Sr. Zabala, se le alegró un tanto el semblante, dibujó en su cara una ligera sonrisa de triunfo, y dió al soldado: —Puesto que usted sabe tanto como yo, a qué más preámbulos ni dimes ni diretes; al grano, que el tiempo es oro.

Ya sabe usted lo mucho que yo me expongo en estas cosas; así, pues, no le extrañará que yo no haya sido más explícito en los primeros momentos, pues como la Policía moderna sabe tantas triquiélicas, a lo mejor, se cree uno que habla con un soldado, y luego es un perfectísimo agente.

El soldado-agente estuvo a punto de reírse y dar al traste con toda la combinación, pero se contuvo haciendo un poderoso esfuerzo y poniendo una "cara" como de asombro por lo que acababa de oír acerca de la lista de los agentes, asiendo:

—Sí que hay hombres listos en este mundo.

Y tendiéndose el torso con aire truhanesco y dándole una palmadita en el hombro al señor Zabala, sentenció: —Pero el que se la dé a usted tiene que saber más que un sabio!

El director de la Agencia le dió las gracias por el pipero.

Poco después, ambos, sentados ante la mesa del despacho, trataban el asunto.

Todo arreglado por 300 pesetas.

Comenzó el Sr. Zabala diciéndole que para proporcionarle la evasión tenía que recibir 300 pesetas. De primera intención, el soldado depositaría 150, con las cuales se le trasladaría, convenientemente disfrazado, a la ciudad de Algeciras.

Allí permanecería oculto en casa de confianza, hasta el momento de embarcar en un bote, que le trasladaría a Gibraltar.

Una vez en este punto, se le comunicaría la orden de embarco y vapor que había de tomar, abonando otros treinta duros a la persona que le entregase la carta en la que iban las instrucciones de referencia.

Y en el buque—interrumpió el soldado—, no conocerá que yo soy un desertor.

—¿Qué van a hacer, a conocer? ¿No ve usted que todos sus documentos irán en regla?

El agente de Policía, que ya sabía todo cuanto deseaba, cambió de pronto de lenguaje y de ademanes, encasó al "industrial" su "carnet" de agente y le ordenó: —¡Dese usted preso!

Seguidamente, dió una palabra en alta voz, y en el acto penetraron otros compañeros suyos, los cuales le ayudaron a detener al sujeto, cuando éste intentaba evadirse.

Desde donde fueron trasladados luego a Prisiones Militares.

Un registro.

La Policía, en un registro que practicó en la Agencia, incautóse de muchos documentos comprometedores para el Sr. Zabala.

En libertad.

Ayer tarde fué puesto en libertad Pedro García Morcillo, porque de sus declaraciones resultó que era ajeno a los negocios del Sr. Zabala.

Las sucursales.

La Policía tiene ya bien puestos los tantos para el descubrimiento de las sucursales que en Algeciras y Gibraltar tenía el Sr. Zabala, y es muy posible que a estas horas se hayan practicado varias detenciones en dichos puntos.

Juzgado especial.

Para tramitar este proceso, la Capitán general nombró ayer juez especial al coronel Sr. Franco.

El ministro de la Guerra y el capitán general.

Ayer tarde conferenciaron extensamente acerca de este suceso, el ministro de la Guerra y el capitán general de la región.

Este informó al Sr. Luque de todos los trabajos llevados a cabo por el juez especial, examinados, como es lógico, a desentrañar todo cuanto se halla relacionado con las deserciones facilitadas por la Agencia de que se trata.

El ministro interesado que se realice cuanto sea necesario para averiguar los hechos y castigar duramente a los que se hallen complicados en tan grave asunto.

A la Cárcel Modelo.

Anoche fué conducido a la Cárcel Modelo el agente Sr. Zabala.

Son tan extremadas las precauciones observadas por el Juzgado instructor, que nada pudimos averiguar acerca de la declaración del detenido.

¿Otras Agencias?

Dícese que hay además en Madrid otras Agencias que se dedican al mismo "negocio" que la del Sr. Zabala, y que algunas se hallan cerca de la calle de Carretas.

La Policía trabaja sin descanso para averiguar tales extremos.

Revelaciones importantes.

Tomamos de "La Correspondencia de España": "Persona que nos mereció una gran autorización, ha hecho a un redactor nuestro revelaciones que tienen en los actuales momentos, excepcional importancia.

Resulta de ellas que la agencia descubierta fué denunciada a la Dirección General de la Policía, no ahora, sino hace siete meses, a raíz de la muerte del Sr. Canalejas.

No se trataba de un anónimo, sino de denuncia formulada por persona que, por su cargo y alentada por el celo que en el desempeño de éste ponía, se creyó en el caso de enterar a las autoridades policíacas de la existencia de dicha agencia clandestina de emigración.

La denuncia alcanzaba a otra agencia más establecida en calle próxima a la de Carretas.

Pero aparte de todo esto, nos consta que nada de lo descubierta ahora debe sorprender al Gobierno.

Los inspectores de Emigración han trabajado bastante; han denunciado antes de ahora abusos gravísimos, sin que, por lo visto, nadie, de los llamados a corregirlos, se haya preocupado de las graves denuncias que aquellos inspectores hacían, muchas veces por escrito.

Baste decir que en comunicaciones oficiales se ha llegado ya a asegurar que en un buque de emigrantes que zarpó de Gibraltar, la mitad del pasaje vestía el traje rayado. Y esto coincidió con una de las campañas de Melilla.

De modo que si el Gobierno quiere abandonar en esta cuestión y castigar con mano fuerte la basta con acudir al Consejo Superior de Emigración, en donde ha de encontrar elementos bastantes y sobradamente concretos para facilitar la acción de los Tribunales."

BARCELONA

Viaje del prelado.

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, ha salido hoy de nuestra ciudad con dirección a Villadrón.

Allí permanecerá una temporada para ver de reponerse de la grave enfermedad que durante mucho tiempo ha venido padeciendo.

La despedida que se le ha hecho ha sido muy cariñosa.

autoridades, ha vuelto a ser una inmensa casa de juego.

Dice el artículo que es vergonzoso que los ministros de la Gobernación acepten como buenas la leyenda de que el juego es garantía del orden material, y afirma que si desaparecieran los ministros y los gobernadores de ahora, todas las medidas que por moralizar a ciudad se adoptaran parecerían arbitrarias, y los elementos que hoy se hallan bien acomodados con esta inmundicia, se revolverían airados contra los mantenedores de la moralidad y de la ley.

Barbaro atentado.

En la línea de Igualada se ha cometido un bárbaro atentado por autores que hasta ahora se desconocen.

Un capataz vió que algunos rieles estaban levantados verticalmente y otros faltos de bridas, habiéndoseles revestido de ramaje, y gracias a ello, pues el capataz dió aviso en seguida al maquinista se pudo evitar una catástrofe.

La policía trabaja para capturar a los autores del salvaje hecho.

GACETA DE SCAUTS

Excursión del día 13 de Julio.—Sección de San Rafael.—Después de haber oído misa en la hermosa capilla del Colegio, nos dirigimos a la Fuente de las Damas, a la cual llegamos a las diez.

Apenas llegamos allí, nuestro querido 6 infatigable jefe, Sr. Durán, mandó a la Sección del Tigre, que iba al mando del Sr. Muñoz, al sitio donde pensábamos acampar, para que vallera el campamento, situado a una gran altura, desde la cual se distinguía un precioso panorama.

Mientras tanto, la Sección del Elefante, mandada por el Sr. Alvarez; la de la Pantera, que iba a las órdenes del Sr. Albuérne, y el Ruiseñor, que dirige go, reconocía el terreno. Una vez juntos en el campamento, izamos nuestra querida bandera a unos diez metros de altura, y después del consiguiente saludo empezamos a hacer chozas con bordones, cuerdas y retams.

A las doce se procedió a comer, y como los instructores, D. José M. Morales y señor Albuérne, son excelentes cocineros, se improvisaron una paella (aunque nos dió un poco de calor, fué para ellos solos).

Se tocó a dormir; pero cuando más entregados al sueño estábamos, vino a despertarnos el toque de llamada. Fué este toque para saltar, por sorpresa, el campamento de nuestros compañeros de San Antón. Después de una defensa brillante se tocó retirado, y procedimos a llegar a nuestro campamento con un número crecido de prisioneros y banderines, pues tanto unos como otros maniobraron maravillosamente, portándose muy bien. (Vaya mi felicitación al Sr. Moreno Felú.)

Una vez en nuestro campamento, hicimos diversos juegos, uno de ellos una Inca de gresco-romana, que aplaudían los Scouts con hurra al vencedor; pero cuando estábamos en esta distracción, los centinelas nos dan la voz de peligro, corremos a ver qué ocurre, y vemos subir cautelosamente a los de "Siempre Adelante", Distrito Universidad, en son de ataque. Una vez más probamos nuestras habilidades, juzgando a las luchas una hora, haciéndoles muchos prisioneros y poniendo en gran aprieto a su bandera, pues tuvo que salir deprimida y corriendo para refugiarse en su campamento.

Una vez terminadas estas diversiones, procedimos a levantar el nuestro, y regresamos entre bromas y molestias líneas de coches y automóviles, y entre la armonización de no pocos patrones, que venían a visitar a nuestros scouts de San Antón y San Rafael.

Por último, un día inmejorable y felicísimo, en que todos se portaron muy bien, para satisfacción de sus instructores y jefes.—Manuel Durán.—Juan Sanz Pérez.

AFRICA

DE CEUTA

Estación incendiada.—Servicio de convoyes.—Heridos y enfermos.

CEUTA 17. 13.15. Llegan noticias de Ceuta comunicando que el capitán Ortega, herido en uno de los recientes combates, continúa mejorando. Créese que en plazo breve podrá ser dado de alta.

También dicen que en Lauzein se ha incendiado la estación radiográfica de aquella posición, que ha sufrido grandes daños perfectos. Sólo puede utilizarse la comunicación heliográfica.

Con objeto de realizar normalmente y con facilidad el servicio de convoyes entre Rinón de Medik y Tetuán, se pidieron hace algunos días varios camiones-automóviles. Hoy llegaron tres, de los que se hizo cargo el Cuerpo de Intendencia. Otros tres llegarán uno de estos días.

Para la posición de Lauzein ha salido un convoy de víveres con noventa mulos. Lo iban mandando el oficial de Intendencia D. Rodolfo Galarrán.

En el camino de la posición, los soldados que custodiaban el convoy hallaron el cadáver de un canino, a quien después de matarle los moros le robaron cuanto llevaba, apoderándose también de su caballo. El cadáver fué traído al campamento general para darle cristiana sepultura.

Asimismo fueron traídos de Lauzein 35 enfermos y heridos, que se hallaban en aquella posición.

DE RINCON DE MEDIK

El viaje de Villanueva.

RINCON DE MEDIK 17. 10.30. Desde esta posición ha marchado a Ceuta, con objeto de cambiar su material la sección de ametralladoras del regimiento de Infantería del Serrallo.

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, irá mañana a la posición de Lauzein. Luego visitará al bajá Mohamed Torres, con quien almorzará, prosiguiendo su viaje en automóvil a Ceuta, Tánger, Larache y Alcazar.

El Sr. Villanueva ha sido obsequiado por Escalón Abell, sobrino del caudillo Abell, que el año 60 abrió las puertas de la ciudad al Ejército del general O'Donnell.

Entre otras personalidades notables, el Sr. Villanueva visitó al jalfi, y después la Asociación Hispano-Hebraica, que ofreció un té al presidente del Congreso. Se cruzaron patrióticos discursos.

Consul francés agredido.

RINCON DE MEDIK, 17. 23.15. El consul francés en Tetuán ha sido agredido por varios moros.

La agresión fué así: Hallábase el citado funcionario consular paseando por la orilla del río Mejadec, acompañado de un agregado del Consulado, cuando un grupo de moros, escondidos detrás de una empalizada, hicieron algunos disparos que, afortunadamente, no hirieron al consul.

Al ruido de los tiros salieron varios moros escondidos de los que montaba la guardia en el

Consulado de España, quienes, al darse cuenta de la situación, hicieron una descarga cerada, poniendo en fuga a los agresores.

Algunos de ellos después llegaron fuerzas del regimiento del Serrallo, que practicaron un reconocimiento, tiroteando a algunos individuos de moros y causándoles varias bajas. Nuestras fuerzas no han sufrido novedad.

DE MELILLA

De regreso de la siega. Fallecido a bordo. El "Lauria".

MELILLA, 17. 22.45. Procedentes de varios puntos de Argelia han regresado a esta plaza más de mil moros, que habían salido de ella para entregarse a los labores de la siega.

También han venido muchos moros de Orán, a bordo del vapor francés "Mignole". En la travesía murió un pasajero moro, que fué arrojado al mar.

Por esta razón, la Administración de Sanidad del puerto impidió el desembarque hasta tanto que el capitán entregó el correspondiente atestado de la muerte del moro, que firmaron varios testigos, entre ellos, tres hermanos del falle

POLITICA

El término de días se fija para el 26 de Agosto, habiendo de comenzar el 27 de Julio.

Para contribuir a los gastos que se hagan, el Gobierno destina 1.000 pesetas.

Como aclaración a la Real orden de 30 de Abril último, se dispone el abono de haberes que les corresponde.

En la tarde, se celebró una conferencia con los ministros de Guerra, Instrucción pública y Justicia.

Para la elección de un diputado provincial por el distrito de Gúdares, Jetafe, ha sido designado candidato por el Gobierno, el redactor de "A B C", D. Rodolfo Gil.

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana a los periodistas, manifestando que no tenía noticias que comunicar.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

El ministro recibió la visita de una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, presidida por el ministro de la República de Santo Domingo.

GACETA

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que figuran en la relación que se publica, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte de D. Juan Navarro Reverter y Gomis, subsecretario de este Ministerio, se encargue el director general de Administración del despacho de los asuntos de dicha subsecretaría.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se rectifique en la forma que se indica el escalafón de catedráticos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

—Otra disponiendo se den las gracias a la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores por el donativo de varios ejemplares de la revista "España Social" y otras publicaciones.

—Otra prohibiendo la continuación de las obras iniciadas por D. José López para la construcción de una casa, y disponiendo se reponga la parte de la muralla de Lugo en que aquéllas se hayan iniciado al estado en que antes tuviera.

—Otra haciendo extensivas a las alumnas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio las disposiciones contenidas en la Real orden de 31 de Julio de 1912, sobre toma de posesión de profesores e inspectores en sitio distinto de aquel para que se les destinaba.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie, por última y definitiva vez, exámenes del tercer grupo para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

—Otra prohibiendo hasta el día 1 de Septiembre próximo el funcionamiento de los motores mecánicos destinados a la elevación de aguas del río Segura para el riego, excepto los días 5, 10, 15 y 20 de Agosto próximo.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

—Otra disponiendo se invite a los remanentes de la cuenca del río Segura a formular aquellos ofrecimientos de auxilio que estén dispuestos a allegar, para decidir si son bastantes a consentir la transformación de los pantanos de Alkonzo XIII y Talave en embalses destinados a riego.

SUCESOS

Atropello.—En la calle de Trafalgar fué atropellado por un carro de niño de tres años Luis Alsina Fernández, sufriendo heridas en el pie derecho.

El carretero, Isidro López, fué detenido. Por tirarse en marcha.

Un sujeto llamado Mariano Pérez, que pretendía viajar gratis, y que se había acomodado en el tren de mercancías número 111, al pasar frente al Depósito de máquinas de la estación del Mediodía se tiró en marcha, por temor a ser sorprendido, fracturándose el brazo derecho y sufriendo varias heridas en la pierna del mismo lado.

Después de curado en el botiquín de la estación, pasó al Hospital Provincial.

Choque.—En el paseo de las Acacias chocaron el tranvía número 223 y un carro que guiaba Tomás Poláez.

El conductor del tranvía Ruperto García Chicharro, resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Un pinche herido.—El pinche del hotel Peniarut, Antolin Pardo Pérez, se hirió con un cuchillo en el brazo izquierdo, en ocasión que se hallaba hablando con otro compañero.

El accidente fué puramente casual.

Cuidado con los ratones.—Dos muchachos llamados Fernando Moya y Crisanto Zapatero, se hallaban ayer jugando en la calle de Silva. Cuando más distraídos estaban, se les acercó un sujeto, valiéndose de subterfugios, les sustrajo, a Fernando un reloj de plata, y a Crisanto una moneda de cinco pesetas.

Nicolás Sánchez López, que así se llama el aprovechado individuo, fué detenido.

Caída.—En la calle de Santa Engracia, cayó Diego López, el cual sufrió una herida en la cara, de pronóstico reservado.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Conato de incendio.—En el Palacio Hotel se inició anoche un pequeño incendio, debido a que una cerilla prendió un montón de paja que había debajo de un ascensor.

El fuego, que careció de toda importancia, fué sofocado a los pocos instantes.

Sidra Vereterra y Cangas

Proferia por cuantos la conocen.

El día en el Ayuntamiento

Revocos.—Relación de las fincas denunciadas, por el mal estado de los revocos, en el distrito del Hospicio:

Infantas, 42, 27, 7, 15, 13 y 1; Barbieri, 1, 9 y 10; Alcalá, 31; Reina, 27, 29 y 31; Marques de Valdelellanos, 4 y 4 duplicado; Libertad, 6 duplicado, 13, 15 duplicado, 11, 14, 27, 19 y 28; San Marcos, 32, 31, 44, 39, 32 y 34, 19; 26 duplicado, 9, 29 y 2; Argensola, 13; Hortaliza, 132, 85, 82, 78, 74, 46, 48, y 50, 44, 75 y 75 duplicado y 106; Fernando VI, 19 y 21; Santa Teresa, 10; Farmacia, 12; Génova, 13; Peligros, 4, 6 y 8; Costanilla de los Capuchinos, 5; Pelayo, 2 y 4 y 6; Augusto Figueroa, 25, 31 y 33 y 35; Puencarral, 58, 62, 64 y 72; Santa Brígida, 19 y 21; Jesús del Valle, 7; Molino de Vicato, 23; Madera, 25 y 42; Travesía de San Mateo, 4; Palma, 3; Justinián, 3 y 7; Regueros, 3 y 10; Colmenares, 12; Caballero de Gracia, 58; Corredora baja de San Pablo, 20, 59, 53 y 57; Espíritu Santo, 11; Travesía de Belén, 3; Florida, 11; San Oropio, 7 y 7 duplicado; plaza de Bilbao, 5.

También han sido denunciados, por falta de pintado de las valles 6 por el mal estado de conservación de las mismas, los siguientes solares: Camposanor, 14; Belén, 3; Apocena, 11; San Oropio, 6, y 10; plaza de Santa Bárbara, 3; Churraca, 11 y 23, y Florida, 12 y 13.

Más edificios denunciados.

La Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio ha denunciado los siguientes edificios, por falta de revoco:

Calle del Pacifico, 22, 43 y 18; Amparo, 13, 27, 39 y 21; Ave María, 6, 33, 37 y 39, 24, 36, 38, 40, 48, 52 y 53 duplicado; Jesús y María, 31; Buenaventura, 22, 37, 58, 29, 32, 41, 42, 44, 49, 16, 21 y 23; 6 y 43; Magdalena, 42; Cabeza, 9, 20 y 25; Oliva, 27; Lavapiés, 2, 13 y 11; Muñoz Alvaro, 12 y 18; Espirita, 9; Valencia, 1, 9, 4 y 16; Esperanza, 6, 12 y 14; Esuarda, 9, 6 y 19; Saitore, 19, 14, 31, 26 y 38, 44, 28, 56, 58, 11, 12, 23 y 37; Tres Peces, 17, 25 y 10; Ronda de Atarés, 5 y 7, 11, 15, 19, 22 y 62; Ronda de Valencia, 3 y 5; Santa María de la Cabeza, 4; Pasco de las Delicias, 16 y 18, 64 y 62; Embajadores, 65 y 69; Ferrocarril, 8, 10, 12, 14 y 16; Doctor Piquer, 15, 24, 5 y 7, 2, 8, 20 y 22 y 19; Fe, 10 y 12; Sombriera, 8, 10 y 11; Zenita, 18; Primavera, 1; San Cosme, 12, 20 y 22; Santa Isabel, 8

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Viernes.—Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires; Santos Federico, Bruno y Ráfol, Obispos, y Santa Marina, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son del Trifunfo de la Santa Cruz, con rito de bibe mayor y color encarnado.

Iglesia de la Enfermería de la Venerable Orden Tercera (San Bernabé, 13) (Cuarenta Horas).—A las siete exposición de S. D. M.; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario y sermón de reserva.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Exposición a las seis con Su Divina Majestad manifiesto; y sermón que predicará D. Santiago Yubero, terminando con el "Vía Crucis".

Continúan las novenas de Nuestra Señora del Carmen en las iglesias anunciadas.

La Real Congregación del glorioso Patriarca San José, canónicamente establecida en el Oratorio del Olivar, celebrará sus ejercicios mensuales mañana sábado.

A las ocho será la misa de Comunión general en el altar del Santo. A las diez se manifestará a S. D. M. quedando expuesto todo el día hasta la terminación de la función de la tarde.

A las seis y media se recará: la estación, el santo rosario; seguirá el sermón a cargo de un reverendo padre Dominicó; después se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, cantándose luego los Siete Dolores y Gozos, y terminándose con el himno de imposición de medallas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Encarnación.—Misa solemne a las nueve y media.

Iglesia de Jesús (plaza de Jesús).—A las diez misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto; a las doce y media adoración de la imagen de nuestro Padre Jesús. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, trisagio, sermón y reserva.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Exposición a las seis con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará D. Santiago Yubero, terminando con el "Vía Crucis".

Continúan las novenas de Nuestra Señora del Carmen en las iglesias anunciadas.

La Real Congregación del glorioso Patriarca San José, canónicamente establecida en el Oratorio del Olivar, celebrará sus ejercicios mensuales mañana sábado.

A las ocho será la misa de Comunión general en el altar del Santo. A las diez se manifestará a S. D. M. quedando expuesto todo el día hasta la terminación de la función de la tarde.

A las seis y media se recará: la estación, el santo rosario; seguirá el sermón a cargo de un reverendo padre Dominicó; después se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, cantándose luego los Siete Dolores y Gozos, y terminándose con el himno de imposición de medallas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS DEL ARCO Y VIZMANOS CONDE DE ARCENTALES FALLECIO EL DIA 18 DE JULIO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su viuda, hijos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El funeral tendrá lugar el día 19 del corriente, a las once de la mañana, en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena.

Serán también aplicadas por su eterno descanso todas las misas que se celebren el día 19 en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), San Andrés, San Millán, San Luis, Obispo, San Ginés, San José, San Lorenzo, Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, San Jerónimo el Real, padres Jesuitas (calle de la Flor, Alberto Aguilera y Chamberí de la Rosa), Perpetuo Socorro, Reparadoras (S. D. M. M.), Esclavos del Sagrado Corazón de Jesús (S. D. M. M.), padres Capuchinos (plaza de Jesús y en El Pardo), Comendadoras de Santiago, padres Misioneros del Corazón de María, Iglesia Pontificia de San Miguel, Oratorio del Caballero de Gracia y Nuestra Señora de la Encarnación; y el 20 en los padres Misioneros del Corazón de María.

También se dirán misas, por el finado, el día 19, en San Sebastián (Guipúzcoa), parroquias de San Ignacio, San Vicente, El Buen Pastor, Santa María, El Antiguo, padres Jesuitas y padres Capuchinos; en el Santo Cristo de Lezo; en Lourdes (Francia); Monasterio Cisterciense de San Isidro (Venta de Baños); Monasterio del Val de San José (Getafe); Capilla de Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza, y en los pueblos de Córcoles, Alcegar, Casanueva, Tabladillo y Sacedón, de la provincia de Guadalajara.

Todos los señores prelaos de España tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre. (10)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzoa, Luchana, Eorrieta y Gurrutxua), OVIEDO (La Manjara), MADRID (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Sabadell), MALAGA, CACERES (Aldea-Rodrigo) y LISBOA (Tráfaria).

AGIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhidro, Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para la agricultura de todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11).

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

Fábrica y Almacenes de Bronce PRIMERA CASA EN ESPAÑA Especialidad en artículos para el culto divino

Candeleros, candelabros, lámparas incensarios, arañas, candeleros, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, rebornados, balustradas para coros y presbiterios, etc., etc. Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

SE DORA, PLATEA Y NIQUELA A PRECIOS MUY ECONOMICOS EXPORTACION A PROVINCIAS VENTAS AL COMERCIO. POR MAYOR. SE REMITE CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. FABRICACION SOBRE PROYECTOS Y DIBUJOS

Hijos de M. de Igartua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ FABRICA LUIS MITJANS, NUM. 4. MADRID ALMACENES CALLE DE ATOCHA, 65. Teléfono, núm. 3.875.

Espectáculos para hoy Cómicó.—A las nueve y media (sección). La última película. A las diez y media (doble), Baldomero Pachón (dos actos).

Parish.—A las nueve y media de la noche, variado programa animadísimo por el Parishgraph. Últimas exhibiciones de la famosa novela "Los miserables", de Victor Hugo. Extraordinarias escenas cómicas é instructivas.

Benavente.—De cinco y media a doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días, estrenos.

ANUNCIOS BREVES ECONÓMICOS Gran Relojería de París

El fantástico gran reloj de París. Llamamos la atención sobre el reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora día de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a portátiles, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM. Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de lito aproximadamente y de precio de muchos millones de pesetas.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó enseñanza especial del latín. Osoño, San Marcos, 20, 2.º izquiera.

SEÑORA se ofrece para gobierno de casa, prefiriendo sacerdote ó persona Católica, no importa sea fuera, informará: Superiora Colegio del Dulce Nombre de Jesús, Agustín Durán (Guindalera).

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

JOVEN diez y nueve años, empleado en el ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 2.º izquierda.

NECESITAN TRABAJO JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina, ofrece para escribiendo en horas noche. Pocos pretensiones. Razón: Corrales, postal número 602.573.

JOVEN ordenanza en oficinas del Estado, de inmejorables referencias, desea trabajo, desde las tres de la tarde para cobrador ó casa anexo. Razón: Dirección general del Timbre, Barquillo, 1.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico ó lecciones a domicilio. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 1.04.326.

VICARY-ETAT son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (tríono) y Vichy-Grands-Crills (infegado). Freixa-Pino, 12, Barcelona.

VARIOS ANIS UDALLA y Cogan E. L. Baldomer Landá. Udalla (Santander).

LAS PILDORAS BALAMICAS FUSTER cura un catarro, tos, tisis y flecciones garganta.

SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias, Bolsa, 9, 3.º

agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

Universidad Libre del Escorial DIRIGIDA POR LOS PP. AGUSTINOS Carrera completa de Abogado y Filosofía y Letras, y preparatorio de ingenieros; hay Academia de instrucción militar, oficialmente autorizada. Pídanse reglamentos al P. RECTOR.

ACREDITADOS TALLERES del escultor Vicente Tena Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Omnibus a las estaciones Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía 6 veces, tres pesetas. AVISO

A los propagandistas sociales Recomendamos el útil libro titulado "Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas", escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cores. 2 PESETAS, en cada ejemplar, Caballero de Gracia, 24, 2.º, y en el kiosco de EL DEBATE.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SALLADINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION Año, 6 meses 3 meses Mes. Madrid Ptas. 13 6 3 1,00 Provincias 18 9 4,50 " Portugal 25 15 8 " Extranjero: Unión postal ... 40 20 10 " No comprendidas 60 30 15 " Los pagos adelantados. TARIFA DE PUBLICIDAD Pesetas

Todo muy práctico y muy barato. Surtidos inmensos en ropa blanca personal para viaje y campo, ropa de cama, ropa de mesa, ropa para criados, etc. Buenos cortes de colchón, satinado..... por 3. Precios de juegos de camas, bordados..... por 1,45 Media docena pañuelos para caballero..... por 1,50 Camisetas, buen café, para caballero..... por 1,45 Camisetas finas, para caballero..... por 0,55 Piezas de tela blanca..... por 2,75 Piezas con seis sábanas de un ancho..... por 16,50 Piezas de rico hilo Renton..... por 18,80 Delantales, modelo de jardín, para señoras por 2,75 Delantales blancos, para doncellas..... por 0,60 Delantales color, extra, para cocinas..... por 0,90 Delantales doncella, con bordados y tirantes por 1,60 Media docena paños, semi hilo, cocina..... por 1,40 Alfombras, rico terciopelo..... por 2,35 Tapetes de hilo a 6,50, y de yute..... por 2,10 Linoleum para escaleras..... por 1,95 Tapices pared, asuntos nuevos, 50 x 70..... por 3,50 Juegos de cortinas bs, con sus bandos... por 18,95 Paldas raso China, por 5,25; elegantes... por 2,80 Paldas cretonas francesas, muy bien confeccionadas..... por 1,40 1/4 docena medias negro permanente, sra. por 1,40

¡Vieja!—dijo Jingle lacónicamente, pero con energía. —Sí, es verdad—respondió el abogado con una ligera tos.—Tenéis razón, es vieja; pero pertenece a una familia vieja también. El fundador de esta familia llegó al condado de Kent en tiempo de Julio César, y el miembro de la misma que menos ha vivido, ha sido ochenta y cinco años, y eso porque lo decapitó Enrique III. La vieja no tiene más que setenta y tres. El pequeño se detuvo y tomó un polvo de tabaco. —¿Y qué?—dijo Jingle. —Pues bien; sois un buen muchacho, un hombre de mundo, capaz de hacer fortuna si tenéis capital, ¿eh? —¿Y qué?—repitió Jingle. —No. —¿No pensáis?... vamos al hecho. ¿No pensáis que cincuenta guineas y la libertad serían más que miss Wardle y esperanzas? —¡Imposible!—dijo Mr. Jingle. —Es buena suma — continuó el hombrecillo.—Un hombre como vos podría triplicarla en poco tiempo. ¿Se puede hacer mucho con cincuenta guineas? —¡Más se puede hacer con ciento cincuenta!—respondió Jingle fríamente. —Vamos, no perdamos el tiempo en cortar un cabello en cuatro. ¿Sean ochenta!... —¡Imposible! —Pues decid lo que queréis. —Asunto costoso... desembolsos... caballos de posta... nueve guineas... licencia, tres guineas, son doce... compensación, cien guineas, ciento doce. Pérdida de honor y pérdida de la dama. —Vamos, vamos — interrumpió el hombre de leyes con acento indiano;— no hablemos más de los dos últimos artículos; son ciento doce guineas... pongamos ciento. —Ciento veinte. —Vamos, vamos; voy a haceros un pagaré,—repuso el pequeño sentándose junto a una mesa y escribiendo.— Lo pondré pagadero para mañana. ¿Podremos sacar la dama hoy de aquí?—añadió interrogando a mister Wardle con la mirada. Este hizo un sombrío signo de asentimiento. —Ciento—dijo el abogado. —Y veinte—añadió Jingle. —¡Pero, por Dios!—exclamó Pecker. —Dádselas—interrumpió Mr. Wardle,—y que se vaya al diablo. El pagaré fué escrito por Mr. Pecker y guardado por Mr. Jingle. —Ahora dejad esta casa inmediatamente—dijo Mr. Wardle levantándose. —Y sabed que nada en el mundo ni aún el honor de mi familia, me hubiera hecho consentir en esta transacción, si no estuviera convencido de que seréis presa del diablo, tanto más pronto, cuanto más dinero tengáis. —En marcha, al instante—contestó el imposible Jingle.—Adiós, Pickwick. Si algún observador desinteresado hubiese podido contemplar durante el final de esta conversación el continen-

FOLLETTIN DE EL DEBATE (35) CARLOS DICKENS Aventuras de Pickwick Traducción de "La Vida Literaria". go el letrado—; Mr. Jingle, ¿queréis venir con nosotros un instante a la habitación inmediata? Mr. Jingle consintió, y el cuarteto pasó a la habitación de al lado. —Ahora, caballero—dijo el letrado, cerrando cuidadosamente la puerta,—no hay medio alguno de arregiar este asunto? Sabemos aca, para entre los dos, que habéis robado a esa dama por amor al dinero. El rostro de Mr. Jingle se iluminó gradualmente durante estas frases, y algo parecido a un guiño se notó en su pupila izquierda. Muy bien, muy bien—continuó Pecker, observando la impresión que había hecho.—Ahora el hecho es que la dama no tiene nada, ó poca cosa, hasta la muerte de su madre, una persona muy bien conservada.

CAPITULO XI Otro viaje y un descubrimiento de antigüedad.—Mr. Pickwick resuelve asistir a una elección. Manuscrito entregado por un viejo eclesiástico. Una noche de reposo y tranquilidad en el profundo silencio de Dingley-Dell, y al día siguiente una hora de inmersión en el aire fresco y perfumado del campo, borraron en mister Pickwick las señales de la fatiga que su cuerpo había soportado y de la ansiedad que había soportado su espíritu. Dos días estuvo este hombre ilustrado separado de sus amigos, de sus prosélitos, y cuando al volver de su paseo natural encontró a Mr. Winkle y a Mr. Snodgrass, se acercó a ellos para darles los buenos días con un sentimiento de delicia, que apenas puede ser comprendido por una imaginación vulgar. El placer fué místico. Sin embargo, una nube parecía oscurecer la frente de sus discípulos. Tenía un aire misterioso, tan alarmante como extraordinario. El gran hombre lo notó, mas no pudo adivinar la causa. Después de haber estrechado las manos de los dos amigos y proferido (Continuará.)